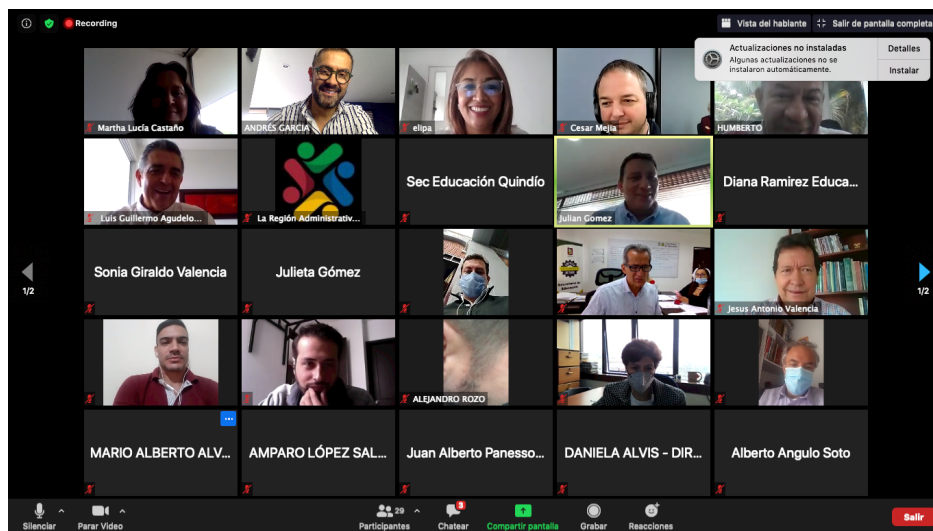


CON UNA NUTRIDA PARTICIPACIÓN, RAP EJE CAFETERO REALIZÓ CON ÉXITO EL VIII ENCUENTRO REGIONAL DE SECRETARIOS DE EDUCACIÓN

• **MEN avaló Convenio de Movilidad Docente.**



Comunicado 038

***Eje Cafetero, junio 10 de 2021.**

La RAP EC realizó este jueves el VIII Encuentro Regional de Secretarías de Educación Certificadas, denominado “*Aprender a desaprender*”, iniciativa impulsada por los 4 Gobernadores de la región y los 5 Alcaldes de las principales ciudades, bajo la articulación de la entidad, en esta ocasión con la participación además de los Secretarios de Educación de Tolima e Ibagué.

PARTICIPANTES

En el evento virtual, presidido por el Gerente de la RAP EC, Luis Guillermo Agudelo Ramírez, en compañía de su equipo de trabajo, participaron los (as)

Secretarios (as) de Educación y/o delegados de: ***Caldas, Manizales, Risaralda, Pereira, Dosquebradas, Quindío, Armenia, Ibagué y Tolima***, los cuales valoraron la reanudación de estos escenarios de integración, ejercicio que se logró gracias a que hoy todas las entidades territoriales en mención cuentan con un Secretario (a) en propiedad, lo cual facilita el proceso y permite avanzar en la misión emprendida:

- **Fabio Hernando Arias, Secretario de Educación de Caldas.**
- **Luz Marina Giraldo, Secretaria de Educación de Manizales.**
- **Leonardo Gómez, Secretario de Educación de Risaralda.**
- **Diana Ramírez, Secretaria de Educación de Pereira.**
- **Omar Parra, Secretario de Educación de Dosquebradas.**
- **Liliana Sánchez, Secretaria de Educación del Quindío.**
- **Julieta Gómez, Secretaria de Educación de Armenia.**
- **Juan Manuel Rodríguez, Secretario de Educación de Ibagué.**
- **Julián Gómez, Secretaria de Educación de Tolima.**

Y por parte de la RAP Eje Cafetero:

- ✓ **Luis Guillermo Agudelo, Gerente.**
- ✓ **Humberto Tobón, Subgerente de Planeación.**
- ✓ **César Mejía, Subgerente Administrativo y Financiero.**
- ✓ **Alejandro Martín Roza, Subgerente de Proyectos.**
- ✓ **Andrés García, Jefe de Relaciones y Comunicaciones.**

MEN avala Convenio de Movilidad Docente

La madrina por parte del Ministerio de Educación, MEN, para el Eje Cafetero Patricia Castañeda - en compañía de Elisabeth Pacheco, delegada para el Valle del Cauca - destacó el trabajo realizado por la RAP EC y los Secretarios en 2020 durante los primeros 7 encuentros, especialmente en lo referente a los logros alcanzados “como la Unificación de Calendario Académico Escolar y la voluntad de avanzar en un Convenio de Movilidad Docente”, al cual el ente nacional le dio hoy su aprobación.

RAP EJE CAFETERO

En ese sentido, la RAP EC apoyará desde su sitio web la gestión que cada Secretaría de Educación realice - a través de sus Directores Administrativos - para efectos de evidenciar la relación de solicitudes de docentes y plazas disponibles en la región, ejercicio de aseguramiento en el cual se avanzará entre las partes en las próximas

semanas, bajo la coordinación del Subgerente Administrativo y Financiero de la RAP EC, César Mejía.

EDUCACIÓN 4.0

Por su parte Francisco Vallejo, normalista - candidato a Doctorado en Educación y Ex Secretario de esta cartera en Manizales - socializó ante los nuevos 5 Secretarios (as) de Educación que ingresaron a la RAP EC la importancia de la denominada “Revolución Educativa”, la cual se enfoca en el talento, la innovación y la creatividad de los estudiantes, apuesta que hoy analizan el MEN y los entes territoriales, a fin de implementar esquemas de formación que enseñen a los jóvenes a pensar y no a reproducir contenidos en forma mecánica y repetitiva.

PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN, Territorio educado y educador

A su vez, Martha Castaño, en representación de los Directores de Planeación de las Secretarías de Educación, puntualizó sobre los avances logrados en las 10 Mesas Técnicas que hoy aseguran el Plan Decenal de Educación, iniciativa que arroja la RAP, dado el calibre de su alcance regional y su importancia e impacto en el sector educativo.



|| Leonardo Gómez Franco, Secretario de Educación y Gobernador (e) de Risaralda.

“Existe una movilidad entre los ciudadanos de estos 3 departamentos que principalmente trabaja en el campo. Es decir, una familia campesina que trabaja el jornal, dependiendo de la cosecha, está migrando entre un departamento y otro dependiendo de donde haya trabajo para el papá o para la mamá de esta familia y hacia dónde se mueve el padre, se mueve con sus niños y sin ellos saberlo están migrando de una entidad territorial certificada a otra, pasando de un colegio a otro. Entonces qué nos encontramos, que si el departamento de Caldas tenía un calendario escolar que iniciaba 2 semanas antes que el calendario escolar del departamento de Risaralda, cuando ese niño integrante de esa familia campesina al cambiarse de una entidad territorial a otra o de un colegio a otro, pues si en Risaralda estaba en la semana 20 de calendario escolar y se pasa para Caldas y estaba en la semana 22, qué pasó con ese niño... perdió 2 semanas de clase y eso estaba pasando entre Pereira y Dosquebradas, entre Risaralda y Pereira, entre

Caldas y Manizales y así sucesivamente entre las 7 entidades territoriales. La unificación del Calendario Escolar está funcionando de una buena forma en el 2021. Para poder unificar ese calendario, 2 entidades tuvieron que hacer un cambio histórico en lo que normalmente ellos manejaban como calendario escolar. La semana de Semana Santa la utilizaba Caldas y Manizales como una semana de Desarrollo Institucional a diferencia de las otras 5 entidades territoriales que utilizamos la Semana Santa como una semana académica dentro de las 40 semanas académicas y compensábamos lunes, martes y miércoles santos con 3 sábados de trabajo durante el mes anterior”.

El IX Encuentro Regional de Educación se realizará - de manera presencial - a finales del mes de julio en la ciudad de Ibagué.

**LA RAP EJE CAFETERO LO INVITA A CONOCER EL PER Y
FORMULAR SUS RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES,
INGRESANDO A WWW.EJECAFETERORAP.GOV.CO -**

Andrés García
Jefe de Relaciones y Comunicaciones
RAP Eje Cafetero